



- Residencial. (EM-CV1)
- Residencial. (EM-CV2)
- Residencial. (EC-CV1)
- Terciario - Almacén. (EA-CV1, EA-CV2, EA-CV3, EA-CV4, EA-CV5)
- Oficina - Almacén. (EA-CV6)
- Comercial - Almacén. (EA-CV7, EA-CV8)
- Equipamiento. (EQp-CV1)
- Dotacional. (DOT)
- Espacio Libre . (EL)
- Espacio Libre Residual. (ELR)
- Viario. (V)
- Sistema General Espacio Libre . (SGEL)
- Suelo Rústico Protección Infraestructuras y Equipamientos. (S.R.P.I.E.)
- Viario/peatonal de acceso restringido.
- Limite Sector. SUSO (PG)

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó en APN 100/12/2015, de 17 de JUNIO de 2015, la aprobación definitiva del presente expediente en virtud de lo establecido en el artículo 17.º de la Ley 1/2010, de 2 de JUNIO de 2010, de la Ley de Urbanismo de Canarias.

Las Plenas de Gran Canaria, en su sesión ordinaria de 17 JUNIO 2015, aprobó el presente expediente en virtud de lo establecido en el artículo 17.º de la Ley 1/2010, de 2 de JUNIO de 2010, de la Ley de Urbanismo de Canarias.

ENTRADA
15 NOV 2012
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DE CANARIAS
13 DIC 2012
El Secretario General

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA			
OFICINA TECNICA MUNICIPAL			
TEMA	REVISIÓN PARCIAL del PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN EN EL SECTOR CENTRO VALLE.		
SITUACION	SECTOR CENTRO VALLE (T.M. LA OROTAVA)		
	CONSULTOR: GIUR S.L. JOAQUÍN SORIANO BENITEZ de LUCA I.C.C.P. - C.A. Nº 248 ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL Y URBANISMO	COMPROBADO	REFERENCIA 07/09
ORDENACIÓN PORMENORIZADA. ZONIFICACIÓN.		FECHA ABRIL 2012	PLANO Nº OP.1
		ESCALA/S 1/1.500	SUSTITUYE AL SUSTITUIDO POR